

13 de abril de 2016

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2011 Marzo 2016

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Marzo	0,6	-1,6	-0,8

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de marzo es del **-0,8%**, la misma que la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** aumenta una décima hasta el **1,1%**.
- La variación **mensual** del índice general es del **0,6%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **-1,0%**, con lo que se mantiene respecto al mes de febrero.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de marzo es del **-0,8%**, la misma que la registrada el mes anterior.

El grupo con influencia negativa que más destaca en el mantenimiento de la tasa anual es:

- **Transporte**, que disminuye su tasa seis décimas hasta el **-5,3%** debido, en su mayoría, a que este mes los precios de los *carburantes y lubricantes* han subido menos que en marzo de 2015.

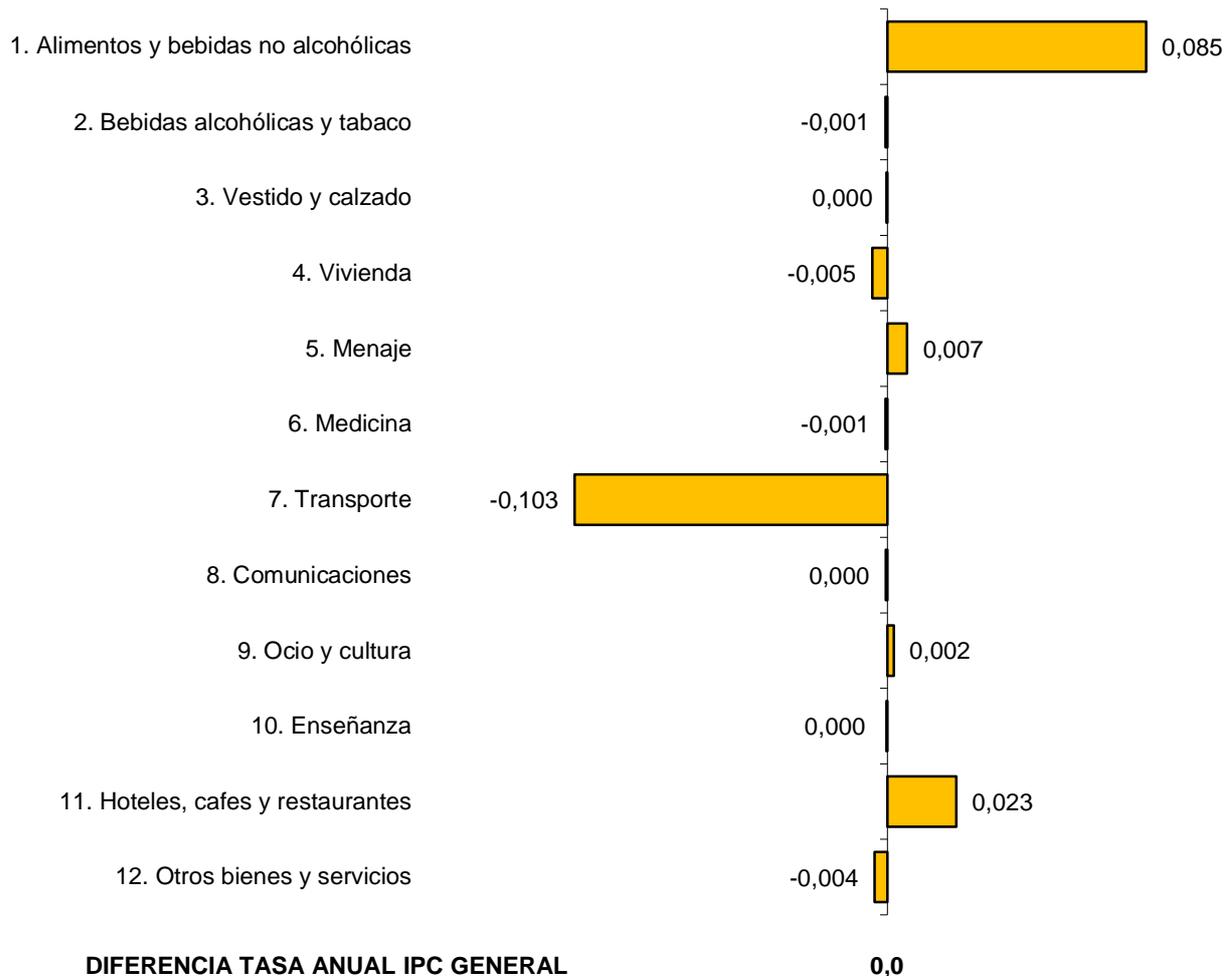
Por su parte, los grupos con mayor influencia positiva son:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una variación del **1,7%**, cuatro décimas más que el mes anterior, a consecuencia de la subida de los precios de las *legumbres y hortalizas frescas*, frente a la bajada del año pasado.

Es reseñable también, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios del *pescado fresco*, mayor que la registrada en 2015.

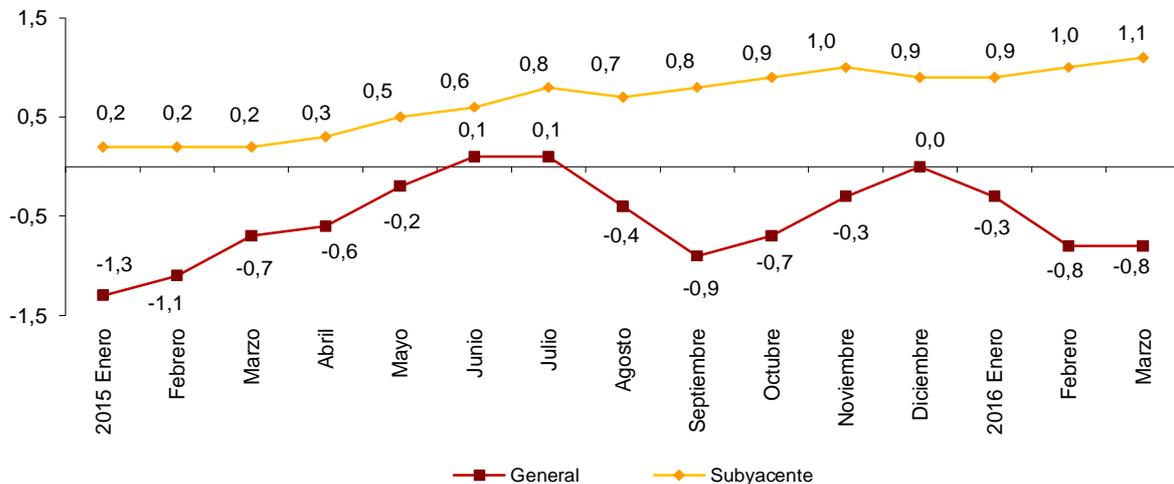
• **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya variación se sitúa en el **1,6%**, dos décimas por encima de la de febrero, a causa del aumento de los precios de los *hoteles y otros alojamientos*, mayor que el reflejado en marzo del pasado año.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta una décima hasta el **1,1%**, y se sitúa casi dos puntos por encima de la del IPC general. Es la mayor diferencia desde julio de 2009.

Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



Evolución mensual de los precios de consumo

En marzo la tasa de variación mensual del IPC general es del **0,6%**.

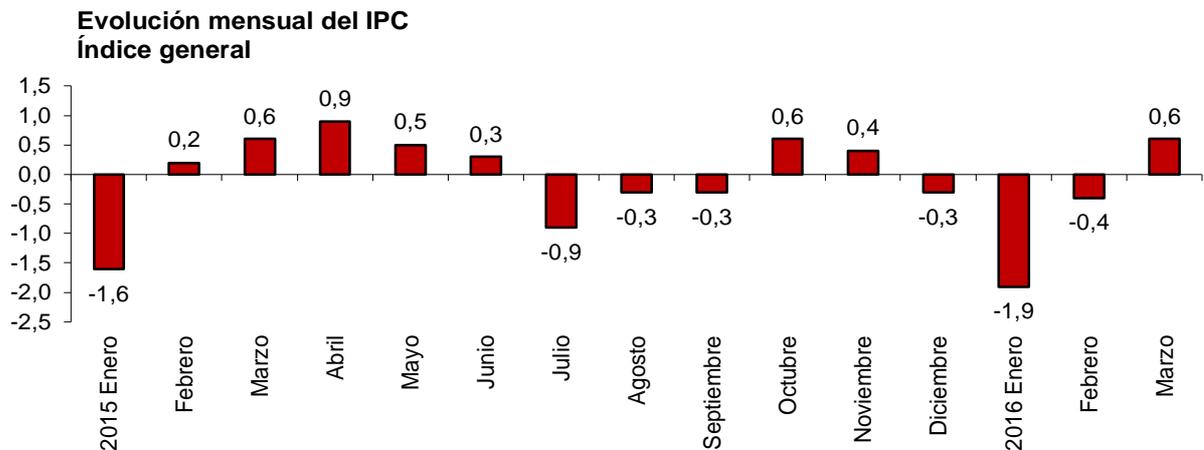
Los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del **4,3%**, que recoge el comportamiento de los precios al comienzo de la temporada de primavera-verano. Su repercusión en el IPC es de **0,276**.
- **Transporte**, que registra una variación del **1,5%** y una repercusión de **0,236**, a causa de la subida de los precios de los *carburantes y lubricantes*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, que presenta una variación del **0,5%**, consecuencia de la subida de los precios de los *hoteles y otros alojamientos*. La repercusión de este grupo en el IPC general es de **0,062**.
- **Ocio y cultura**, cuya tasa del **0,8%** repercute **0,060** debido, principalmente, al incremento de los precios del *viaje organizado*.

Por su parte, los grupos con repercusión negativa en el índice general son:

- **Vivienda**, con una tasa del **-0,1%** y una repercusión de **-0,009** debidas, en su mayoría, a las bajadas de los precios del *gas* y la *electricidad*, compensadas en parte por la subida de los precios del *gasóleo para calefacción*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una variación del **0,0%** y repercute **-0,008** en el índice general. Destaca en esta evolución la disminución de los precios del *pescado fresco* y las *frutas frescas*.

Cabe reseñar, también, aunque en sentido contrario, la subida de los precios de las *legumbres y hortalizas frescas*.



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de marzo.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	5,3	0,053
Otras parcelas		
Prendas de vestir	4,4	0,209
Carburantes y lubricantes	3,4	0,207
Viaje organizado	5,6	0,078
Calzado	3,8	0,057
Hoteles y otros alojamientos	6,4	0,052
Transporte aéreo	5,0	0,018
Otros combustibles	4,3	0,017
Restaurantes, bares y cafeterías	0,1	0,010
Complementos de prendas de vestir	8,6	0,010

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

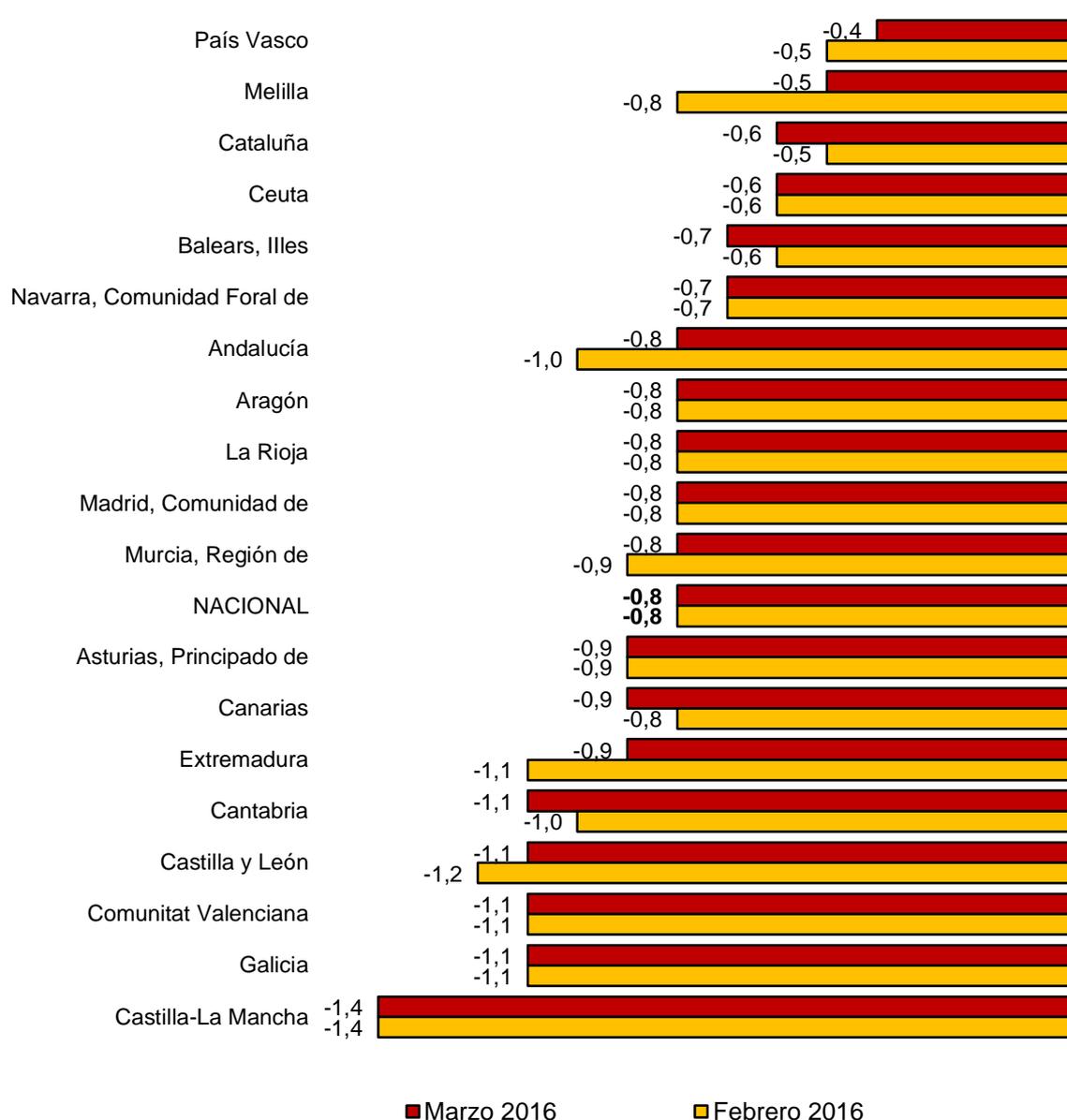
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado fresco	-4,6	-0,046
Frutas frescas	-1,4	-0,019
Otras parcelas		
Servicios recreativos y deportivos	-2,2	-0,016
Gas	-1,0	-0,014
Electricidad	-0,4	-0,013

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC se mantiene en valores negativos en todas las comunidades. Los mayores descensos se registran en Illes Balears (-0,7%), Canarias (-0,9%), Cantabria (-1,1%) y Cataluña (-0,6%), con bajadas de una décima en todas ellas.

Por su parte, Andalucía (-0,8%) y Extremadura (-0,9%) incrementan sus tasas dos décimas, respecto a las registradas en febrero.

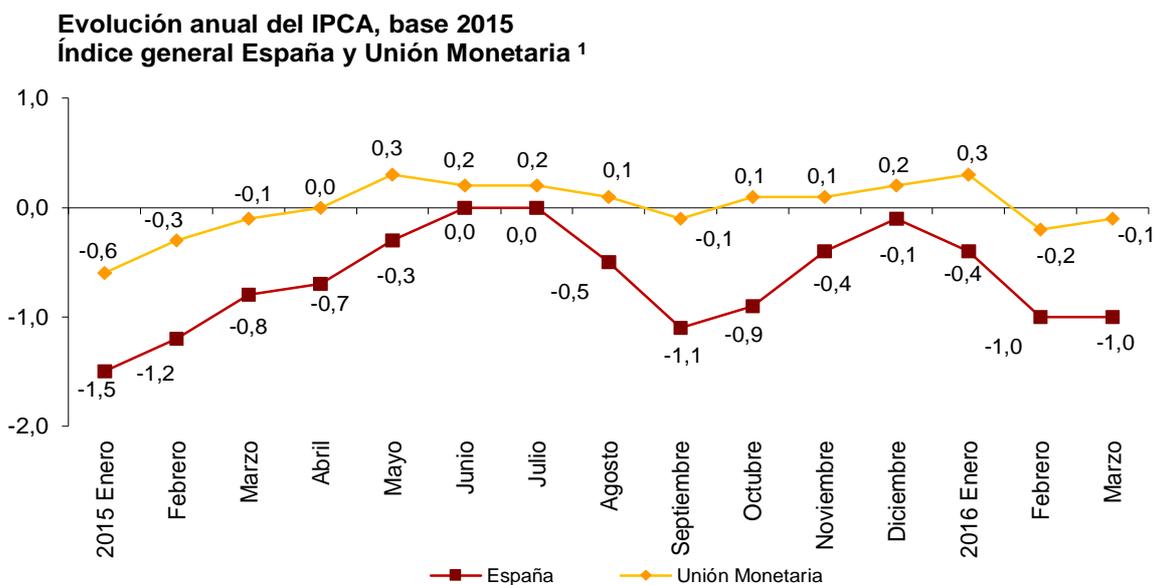
Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas



Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de marzo la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **-1,0%**, la misma que la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **2,0%**.



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de marzo la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **-0,8%**, igual que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **0,6%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **-1,0%**, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **2,0%**.

Índice de Precios de Consumo. Base 2011

Marzo 2016

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	101,8	0,6	-1,6	-0,8		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,9	0,0	0,0	1,7	-0,008	-0,008
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,0	0,1	0,4	0,4	0,002	0,010
3. Vestido y calzado	95,6	4,3	-13,2	0,4	0,276	-0,999
4. Vivienda	98,9	-0,1	-5,1	-6,3	-0,009	-0,636
5. Menaje	101,1	0,3	-0,4	0,3	0,017	-0,026
6. Medicina	110,4	0,1	-0,7	-0,5	0,003	-0,022
7. Transporte	95,4	1,5	-1,0	-5,3	0,236	-0,156
8. Comunicaciones	86,8	0,0	1,7	2,7	0,000	0,060
9. Ocio y cultura	99,3	0,8	-0,6	0,0	0,060	-0,040
10. Enseñanza	116,9	0,0	0,0	0,5	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,5	0,5	0,9	1,6	0,062	0,100
12. Otros bienes y servicios	108,5	0,0	0,9	1,5	0,003	0,090

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	108,6	0,1	0,3	1,3
Alimentos sin elaboración	106,9	-0,2	-0,6	2,2
Alimentos con bebidas y tabaco	108,1	0,0	0,0	1,5
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	93,1	1,1	-4,9	-9,0
Bienes industriales	95,5	1,3	-5,0	-4,5
Bienes industriales duraderos	97,4	0,2	-0,4	1,0
Productos energéticos	85,8	1,8	-7,3	-14,8
Carburantes y combustibles	83,2	2,7	-3,4	-15,2
Bienes industriales sin energía	95,7	1,5	-3,9	-3,6
Bienes industriales sin productos energéticos	100,0	1,1	-4,0	0,5
Servicios	104,6	0,4	0,7	1,4
Servicios sin alquiler de vivienda	105,0	0,4	0,7	1,5
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	100,1	0,8	-2,1	-1,5
Índice general sin alquiler de vivienda	101,9	0,7	-1,7	-0,9
Índice general sin productos energéticos	104,1	0,5	-0,9	1,1
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	103,9	0,6	-0,9	1,1
Índice general sin tabaco	101,4	0,7	-1,7	-0,9
Índice general sin servicios	99,9	0,8	-3,2	-2,3
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,6	0,4	-1,5	0,4

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	105,1	0,1	0,002	0,6	0,008	0,6
02. Pan	101,4	0,0	0,000	0,1	0,001	-0,1
03. Carne de vacuno	104,2	0,1	0,000	0,4	0,003	0,4
04. Carne de ovino	98,6	-1,0	-0,002	-4,9	-0,011	-1,3
05. Carne de porcino	98,2	-0,5	-0,003	-0,9	-0,005	-2,6
06. Carne de ave	98,3	-0,4	-0,003	-0,2	-0,002	-2,3
07. Otras carnes	106,4	0,1	0,001	-0,1	-0,003	0,4
08. Pescado fresco y congelado	108,9	-3,7	-0,045	-2,8	-0,033	3,6
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	111,9	0,0	0,000	0,4	0,005	2,2
10. Huevos	110,9	-0,1	0,000	-0,8	-0,002	-0,9
11. Leche	102,5	0,0	0,000	-0,2	-0,002	-3,5
12. Productos lácteos	102,6	-0,1	-0,002	0,0	0,000	0,7
13. Aceites y grasas	141,9	-0,3	-0,002	-0,3	-0,002	18,5
14. Frutas frescas	109,9	-1,4	-0,019	-4,1	-0,055	4,9
15. Frutas en conserva y frutos secos	120,6	0,1	0,000	1,3	0,004	5,2
16. Legumbres y hortalizas frescas	111,1	5,3	0,053	6,1	0,059	1,6
17. Preparados de legumbres y hortalizas	111,3	0,5	0,002	1,9	0,008	2,1
18. Patatas y sus preparados	111,5	1,1	0,003	2,4	0,007	14,5
19. Café, cacao e infusiones	104,7	0,0	0,000	0,1	0,000	1,1
20. Azúcar	83,0	-0,1	0,000	-0,5	0,000	0,9
21. Otros preparados alimenticios	104,7	0,1	0,001	0,2	0,002	1,2
22. Agua mineral, refrescos y zumos	106,8	0,4	0,003	1,2	0,010	1,8
23. Bebidas alcohólicas	105,5	0,2	0,001	0,6	0,005	0,7
24. Tabaco	120,2	0,1	0,001	0,2	0,005	0,3
25. Prendas de vestir de hombre	96,6	4,8	0,081	-15,0	-0,306	0,6
26. Prendas de vestir de mujer	92,6	3,5	0,081	-15,9	-0,440	0,4
27. Prendas de vestir de niño y bebé	93,9	5,9	0,047	-10,4	-0,096	-0,1
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	100,8	5,9	0,010	-10,4	-0,020	0,7
29. Calzado de hombre	99,1	4,4	0,023	-7,4	-0,044	0,6
30. Calzado de mujer	99,3	2,0	0,014	-10,2	-0,081	0,9
31. Calzado de niño	99,2	7,4	0,020	-4,6	-0,014	0,3
32. Reparación de calzado	108,7	-0,1	0,000	0,3	0,000	1,4
33. Viviendas en alquiler	99,1	0,0	0,000	0,0	0,001	-0,2
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	95,2	-0,2	-0,010	-10,3	-0,648	-12,5
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	105,2	0,0	0,001	0,3	0,011	0,6
36. Muebles y revestimientos de suelo	102,2	0,5	0,007	-0,6	-0,008	0,8
37. Textiles y accesorios para el hogar	95,0	0,6	0,004	-3,5	-0,021	-0,7
38. Electrodomésticos y reparaciones	93,5	0,0	0,000	-0,2	-0,002	-0,7
39. Utensilios y herramientas para el hogar	103,3	0,3	0,001	-0,2	-0,001	1,1
40. Artículos no duraderos para el hogar	103,3	0,2	0,004	0,1	0,002	0,3
41. Servicios para el hogar	108,9	0,1	0,002	1,4	0,029	1,6
42. Servicios médicos y similares	110,3	0,1	0,002	1,9	0,055	2,1
43. Medicamentos y material terapéutico	118,4	0,1	0,002	-1,6	-0,027	-1,7
44. Transporte personal	94,7	1,4	0,218	-1,0	-0,166	-4,9
45. Transporte público urbano	115,4	0,0	0,000	0,1	0,001	-0,6
46. Transporte público interurbano	111,9	2,2	0,018	1,2	0,009	0,4
47. Comunicaciones	86,8	0,0	0,000	1,7	0,060	2,7
48. Objetos recreativos	82,5	-0,4	-0,009	-0,8	-0,019	-2,8
49. Publicaciones	105,4	0,7	0,007	0,9	0,008	1,3
50. Esparcimiento	106,4	-0,9	-0,016	-0,3	-0,005	0,9
51. Educación infantil y primaria	108,5	0,0	0,000	0,0	0,000	1,2
52. Educación secundaria	109,0	0,0	0,000	0,0	0,000	1,4
53. Educación universitaria	132,2	0,0	0,000	0,1	0,000	0,0
54. Otros gastos de enseñanza	105,0	0,0	0,000	0,3	0,002	0,7
55. Artículos de uso personal	102,2	0,0	0,000	0,0	0,001	-0,1
56. Turismo y hostelería	104,8	1,1	0,140	0,6	0,074	1,6
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	112,6	0,1	0,003	0,5	0,012	1,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	101,2	0,8	-1,6	-0,8	101,3	0,6	-1,6	-0,8	101,1	0,6	-1,9	-0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,2	0,1	0,0	1,8	107,5	0,0	0,1	2,0	105,9	-0,4	-0,4	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,6	0,0	0,2	0,1	115,7	0,2	0,5	0,4	114,5	-0,1	-0,1	-0,5
3. Vestido y calzado	95,7	5,2	-12,8	0,3	95,7	4,0	-12,2	0,4	93,9	2,6	-15,6	0,3
4. Vivienda	99,5	-0,3	-5,4	-6,7	95,4	-0,1	-5,9	-8,1	98,4	0,1	-5,5	-7,2
5. Menaje	100,1	0,4	-0,4	0,3	101,8	0,4	-0,4	0,5	100,4	0,5	0,1	0,4
6. Medicina	112,9	0,3	0,3	0,2	109,4	0,5	0,5	0,8	108,8	0,3	0,7	0,9
7. Transporte	94,8	1,5	-1,0	-5,2	96,0	1,5	0,0	-4,2	96,2	1,4	-1,1	-5,2
8. Comunicaciones	86,8	0,0	1,7	2,7	86,8	0,0	1,7	2,7	86,8	0,0	1,7	2,6
9. Ocio y cultura	95,8	1,0	-0,5	-0,4	96,7	0,8	-1,2	-0,6	99,0	1,4	0,6	-0,1
10. Enseñanza	115,8	0,0	0,0	0,7	111,3	0,0	0,1	1,0	110,9	0,0	0,0	1,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,1	0,6	0,9	1,5	103,8	0,1	0,8	1,8	103,1	0,4	0,3	2,0
12. Otros	108,0	0,1	0,8	1,3	109,1	-0,2	0,6	1,6	107,4	0,3	0,7	1,2
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	102,7	0,5	-1,5	-0,7	100,3	0,6	-1,3	-0,9	101,9	0,5	-2,1	-1,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,1	0,2	0,1	1,8	100,7	0,2	-0,4	1,0	107,2	-0,3	-0,5	1,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,9	0,1	0,4	0,6	127,3	1,0	4,3	5,5	115,8	0,0	0,2	0,2
3. Vestido y calzado	95,6	3,0	-13,1	0,7	93,6	6,7	-11,0	-0,6	95,3	2,7	-14,1	0,3
4. Vivienda	99,6	-0,2	-4,7	-5,2	97,9	-0,2	-4,2	-4,7	102,0	-0,1	-5,2	-6,3
5. Menaje	100,1	0,3	-1,0	0,1	94,8	0,0	-1,2	-2,1	100,7	0,7	0,0	0,6
6. Medicina	107,5	0,1	0,4	-0,3	112,0	0,1	0,4	0,1	114,2	0,1	0,3	0,7
7. Transporte	98,7	1,6	-0,8	-5,3	98,1	0,9	-2,3	-5,0	93,7	1,6	-1,3	-6,5
8. Comunicaciones	86,8	0,0	1,8	2,8	88,8	0,0	1,7	2,7	87,0	0,0	1,8	2,8
9. Ocio y cultura	101,6	-0,2	-1,3	-0,5	97,2	0,2	0,2	-0,4	99,6	1,0	-0,6	-0,6
10. Enseñanza	113,0	0,0	0,0	1,2	116,6	0,0	0,0	1,1	112,8	0,0	0,1	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,3	0,3	0,6	2,4	104,3	0,4	1,5	1,9	102,1	0,3	0,5	1,1
12. Otros	109,8	0,1	1,0	2,0	103,5	0,1	0,8	0,5	108,9	0,0	0,8	1,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	101,5	0,7	-2,0	-1,1	100,4	0,7	-2,1	-1,4	103,4	0,6	-1,4	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	-0,3	-0,4	1,7	105,7	-0,2	-0,3	1,7	108,6	0,0	0,5	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,8	0,1	0,1	0,2	116,0	0,0	0,3	0,4	115,4	0,1	0,3	0,2
3. Vestido y calzado	95,6	4,4	-13,4	0,4	95,5	5,2	-13,4	0,6	95,5	3,7	-14,4	0,5
4. Vivienda	96,5	0,2	-6,4	-8,4	94,7	0,3	-6,9	####	101,4	0,0	-4,4	-5,2
5. Menaje	102,2	0,1	-0,4	0,7	100,1	0,1	-0,1	0,0	104,0	0,5	-0,2	1,0
6. Medicina	109,7	0,1	0,1	0,0	113,2	0,1	0,1	1,0	113,7	0,0	0,1	-0,1
7. Transporte	94,5	1,6	-1,6	-5,6	94,2	1,5	-1,0	-5,4	95,0	1,5	-0,9	-5,4
8. Comunicaciones	86,9	0,0	1,7	2,7	86,8	0,0	1,7	2,7	86,7	0,0	1,7	2,7
9. Ocio y cultura	99,1	1,1	-0,7	-0,4	97,5	1,1	-0,3	0,0	101,3	0,7	-0,8	0,4
10. Enseñanza	119,3	0,0	0,0	0,9	118,5	0,0	0,0	0,7	121,4	0,0	0,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,9	1,4	1,3	2,7	102,2	0,3	0,3	1,3	104,6	0,3	1,1	1,6
12. Otros	107,6	0,0	0,5	1,1	106,7	0,0	1,0	1,4	111,1	0,0	1,4	1,9
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	101,4	0,6	-1,9	-1,1	100,9	0,7	-1,7	-0,9	101,4	0,7	-2,1	-1,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,1	0,2	-0,1	1,3	105,7	0,0	0,3	1,8	106,8	-0,1	-0,1	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,3	0,0	0,2	0,3	115,6	0,1	0,1	0,1	114,3	0,1	0,2	0,5
3. Vestido y calzado	94,6	3,4	-13,2	0,5	94,6	4,5	-13,2	0,2	95,4	4,2	-14,3	0,5
4. Vivienda	99,5	-0,2	-5,9	-6,7	99,9	-0,3	-6,0	-7,8	97,6	0,0	-6,2	-8,3
5. Menaje	100,2	0,3	-0,5	0,0	99,8	0,0	-0,5	0,3	101,5	0,2	-0,9	-0,2
6. Medicina	104,7	-0,3	-5,8	-5,3	109,0	0,2	-0,2	-0,1	110,9	0,0	0,1	-0,4
7. Transporte	95,2	1,6	-0,9	-5,0	94,3	1,5	-1,0	-5,5	95,9	1,5	-0,9	-5,1
8. Comunicaciones	86,6	0,0	1,7	2,6	86,7	0,0	1,7	2,6	86,7	0,0	1,7	2,7
9. Ocio y cultura	100,1	0,5	-0,9	0,0	94,0	1,5	0,2	-0,1	98,6	0,8	-0,6	-0,8
10. Enseñanza	114,0	0,0	0,0	0,4	114,2	0,0	1,1	1,9	109,8	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,2	0,6	0,9	1,5	102,3	0,8	0,5	1,5	104,1	0,6	0,8	1,7
12. Otros	106,7	0,0	0,7	1,3	107,5	0,1	1,0	1,1	106,6	-0,1	0,3	1,1

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	101,8	0,6	-1,3	-0,8	101,6	0,7	-1,7	-0,8	101,5	0,8	-1,7	-0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,6	-0,3	-0,3	1,8	106,3	0,3	0,0	1,4	106,3	-0,2	-0,1	1,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,0	0,0	0,2	0,2	115,9	0,0	0,1	0,2	115,4	0,2	0,3	0,2
3. Vestido y calzado	97,2	3,9	-11,0	0,5	94,2	3,6	-14,7	0,6	96,7	4,9	-12,7	0,3
4. Vivienda	97,6	0,0	-3,8	-4,8	99,1	-0,1	-4,5	-5,4	94,7	0,3	-6,2	-7,9
5. Menaje	100,4	0,1	-0,3	0,1	102,5	0,1	-0,3	1,1	102,3	-0,3	-0,5	0,3
6. Medicina	106,8	0,1	-0,8	-0,4	110,9	0,2	-0,2	0,0	111,6	0,1	-0,1	0,6
7. Transporte	95,6	1,5	-1,0	-5,6	94,0	1,8	-0,9	-5,9	95,8	1,5	0,0	-3,9
8. Comunicaciones	86,8	0,0	1,8	2,8	86,9	0,0	1,7	2,7	86,7	0,0	1,7	2,6
9. Ocio y cultura	100,3	0,9	-0,4	0,4	99,0	1,0	-0,5	0,5	100,4	1,5	-0,3	0,1
10. Enseñanza	118,4	0,0	-0,1	-1,2	113,2	0,2	0,2	1,2	118,9	0,0	0,1	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,4	0,5	0,7	1,3	103,9	0,2	0,6	1,0	103,3	1,0	1,2	2,1
12. Otros	109,4	0,1	1,2	1,7	107,7	0,0	0,9	1,5	108,3	-0,2	1,0	1,6
País Vasco												
ÍNDICE GENERAL	102,6	0,7	-1,7	-0,4	101,5	0,4	-2,4	-0,8	100,8	0,9	-1,6	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,7	-0,2	-0,2	2,4	107,4	-0,4	-0,8	2,4	103,5	0,0	-0,1	0,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,5	0,1	0,3	0,1	115,0	0,2	0,2	0,6	110,5	0,2	0,0	-0,1
3. Vestido y calzado	96,3	5,1	-13,1	0,6	90,9	0,8	-20,4	0,5	96,9	11,0	-10,5	0,4
4. Vivienda	100,9	-0,1	-5,4	-5,7	97,2	0,0	-6,5	-8,1	100,1	-0,3	-4,0	-5,4
5. Menaje	102,7	0,2	-0,6	0,2	103,1	0,2	-1,2	0,3	97,1	-0,8	-1,8	-1,0
6. Medicina	111,9	0,1	0,1	0,9	107,9	-0,2	-0,1	-0,4	114,7	0,0	0,1	0,5
7. Transporte	96,0	1,5	-0,9	-5,0	95,3	1,5	-0,3	-5,1	92,5	1,6	-1,9	-4,4
8. Comunicaciones	86,9	0,0	1,7	2,7	86,8	0,0	1,7	2,7	86,5	0,0	1,8	2,9
9. Ocio y cultura	100,9	1,3	-0,5	-0,2	103,0	1,2	-0,6	1,4	98,4	0,6	-0,7	-1,0
10. Enseñanza	111,5	0,0	0,0	0,5	113,7	0,0	0,0	0,8	116,6	0,0	0,0	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,6	0,4	0,6	1,3	103,0	0,8	1,1	1,7	104,4	0,0	0,2	0,8
12. Otros	108,9	0,0	0,8	1,7	107,0	0,1	0,9	1,0	105,3	0,0	0,8	1,8
Rioja, La												
Ceuta												
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	99,7	1,2	-1,9	-0,5								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,7	0,1	0,0	1,2								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,0	0,0	0,1	0,2								
3. Vestido y calzado	97,2	9,3	-11,6	0,3								
4. Vivienda	98,9	-0,3	-5,0	-5,4								
5. Menaje	100,5	0,4	-1,0	0,2								
6. Medicina	109,8	0,0	0,1	0,7								
7. Transporte	93,4	1,9	-1,6	-3,8								
8. Comunicaciones	84,7	0,0	1,7	2,6								
9. Ocio y cultura	99,8	2,2	0,3	0,1								
10. Enseñanza	117,2	0,0	0,0	0,3								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,0	0,1	0,3	0,8								
12. Otros	105,5	-0,1	0,6	1,4								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2011

Marzo 2016

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	99,8	0,6	-0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,7	0,0	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,5	0,1	0,4
3. Vestido y calzado	93,3	4,3	0,4
4. Vivienda	97,2	-0,1	-6,3
5. Menaje	99,2	0,3	0,3
6. Medicina	109,6	0,1	-0,5
7. Transporte	93,2	1,5	-5,3
8. Comunicaciones	84,8	0,0	2,7
9. Ocio y cultura	95,9	0,8	0,0
10. Enseñanza	116,9	0,0	0,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,7	0,5	1,6
12. Otros bienes y servicios	105,8	0,0	1,5

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	99,8	0,6	-0,8
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	106,9	0,1	1,3
Alimentos sin elaboración	105,8	-0,2	2,2
Alimentos con bebidas y tabaco	106,6	0,0	1,5
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	91,1	1,1	-9,0
Bienes industriales	93,3	1,3	-4,5
Bienes industriales duraderos	95,3	0,2	1,0
Productos energéticos	83,6	1,8	-14,8
Carburantes y combustibles	80,9	2,7	-15,2
Bienes industriales sin energía	93,6	1,5	-3,6
Bienes industriales sin productos energéticos	98,0	1,1	0,5
Servicios	102,6	0,4	1,4
Servicios sin alquiler de vivienda	102,8	0,4	1,5
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	98,0	0,8	-1,5
Índice general sin alquiler de vivienda	99,8	0,7	-0,9
Índice general sin productos energéticos	102,1	0,5	1,1
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	101,8	0,6	1,1
Índice general sin tabaco	99,5	0,7	-0,9
Índice general sin servicios	97,9	0,8	-2,3
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	101,6	0,4	0,4
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	99,4	0,6	-0,8

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Marzo 2016

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	99,16	2,0	-1,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,83	0,0	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	100,43	0,1	0,4
3. Vestido y calzado	103,71	26,8	0,3
4. Vivienda	94,03	-0,1	-6,3
5. Menaje	100,06	0,3	0,3
6. Medicina	100,15	0,1	0,1
7. Transporte	95,21	1,6	-6,2
8. Comunicaciones	101,82	0,0	2,7
9. Ocio y cultura	99,66	0,8	0,0
10. Enseñanza	100,35	0,0	0,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,74	0,5	1,6
12. Otros	100,62	0,0	0,8

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	99,16	2,0	-1,0
IPCA	99,16	2,0	-1,0

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine